



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00137897- -UNC-ME#FCE

8ª Ord.

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Ángel Enrique Neder, por la que solicita autorización para dictar el Curso "Regulación Económica", de la Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales en la Escuela de Graduados de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Neder revista en un cargo de Profesor Titular DE del Departamento de Economía y Finanzas;

Que las actividades serán desarrolladas durante los días 27 y 28 de septiembre y 4, 5, 7, 14, 18, 19, 21 y 25 de octubre y el 2 de diciembre del corriente año, insumiéndole una carga horaria total de diez (10) horas, no interfiriendo con su actividad en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2º, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y modificatoria), corresponde autorizar al docente mencionado;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento mencionado y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la comisión de Enseñanza, reunida de manera virtual el día 06 de setiembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar al Dr. Ángel Enrique Neder (Legajo N° 27.238), a dictar el Curso "Regulación Económica", de la Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales en la Escuela de Graduados de esta Facultad, en el período indicado, convalidando las actividades ya realizadas y con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

